

FILOSOFÍA DEL CINE  
DE LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL CINE

*FILM PHILOSOPHY.*  
*ABOUT EDUCATION THROUGH FILM*

VÍCTOR ALVARADO DÁVILA  
Universidad de Costa Rica  
transuniversidad@gmail.com

**Resumen:** Ensayo filosófico propositivo de la educación mediante el cine. Desde la filosofía del cine se evidenciará la situación vigente y predominante de la óptica ideológica implícita en la producción cinematográfica; todo con el fin de proponer vetas de investigación que permitan el surgimiento de una vanguardia educativa a través del cine. **Palabras clave:** Filosofía del Cine, Educación, Propuestas de Investigación, Desmitificación ideológica.

**Abstract:** Purposeful philosophical essay on education through cinema. From the philosophy of cinema, the prevailing and prevailing situation of the ideological optics implicit in film production will be evident; all with the aim of proposing research veins that allow the emergence of an educational avant-garde through cinema. **Keywords:** Philosophy of Cinema, Education, Research Proposals, Ideological demystification.

**Introducción:** *La Educación como Medio y Fin en sí misma*

Es la educación uno de los fines más esenciales que la humanidad se impone a sí misma. Podemos pensar en otros fines, tales como la supervivencia, la vida digna y la felicidad.

Desde que el ser humano tiene conciencia de sí mismo y de los demás; pensadores antiguos divagaron en torno al fin último de la vida. Así, filósofos como Aristóteles, vislumbraron la felicidad como el fin primordial de la existencia.

De esta manera, se ha pensado siempre en el fin de la vida y en los medios necesarios que permitan alcanzar tal fin. Y en lo que se refiere a la Educación, es justo reconocer que aparece como uno de los *fin*es más importantes de la humanidad, pero también aparece como un *medio*. Lo que significa que, uno de los *fin*es de la humanidad es educarse, pero al mismo tiempo, la educación aparece como un *medio* para alcanzar otros *fin*es. Así por ejemplo, no podemos sobrevivir sin una educación mínima, no podemos imaginar una vida digna sin que se nos eduque para imaginarla, y no podemos aspirar a la felicidad sin una educación filosófica, que nos permita visualizarla al menos como posibilidad existencial. Lo cierto es que, desde la antigüedad hasta nuestros días, la educación está en todas partes.

Por todo ello es importante investigar en torno –principalmente– a la educación en tanto *medio* –que aspira a otros *fin*es–, delimitando el estudio, al tema-problema de ‘la educación a través del cine’, pero sin descartar, obviamente, problemas secundarios referentes a los *fin*es educativos, indispensables para poder cuestionar el *medio* de la enseñanza a través del cine, en su contribución o no, a los ideales de la educación en tanto *fin*es. Pues solo si se tiene como referencia o margen de comparación los ideales de la educación (en tanto *fin*es), se podrá contrastar eficientemente el papel de la educación a través del cine (en tanto *medio*).

## I

### a) El Problema y sus dimensiones

En tanto el problema general consiste en responder a la interrogante: ‘¿Cuál es la naturaleza predominante del papel educativo del cine en el desarrollo de la conciencia humana?’ Entonces se hace menester subrayar que, hablar de Cine o pensar en él, exige en primer lugar especificar su enfoque. Es decir, exige establecer cómo se va abordar el problema y desde dónde se va hablar de cine.

¿Qué es el cine? ¿Responde a un formato audiovisual? ¿Se ve cine cuando la película es vista por televisión? ¿Es ‘séptimo arte’ cualquier tipo de creación cinematográfica? ¿Basta la producción de una película para que sea considerada artística? ¿Puede todo género cinematográfico ser considerado artístico? ¿Podemos hablar de buen o mal cine artístico? ¿Puede una obra ser considerada

no artística y más tarde ser instituida como artística? ¿Quiénes dictaminan lo que es o no cine artístico? ¿Los juicios estéticos respecto al cine ‘artístico’ o de ‘calidad’ pueden estar mediados por el poder y los intereses del mercado? Cuestiones tales, son necesarias de precisar, para que el lector sepa desde dónde y por dónde se dirigirá la investigación, y pueda más tarde reconocer el aporte de la misma.

Por otro lado, pensar en el cine como una herramienta que contribuye al desarrollo de la “conciencia” humana, exige primero delimitaciones precisas en términos teóricos y conceptuales.

En términos teóricos, se partiría –valga la redundancia– del aparato teórico de la fenomenología, cuya aprehensión de la noción de conciencia, permite un abordaje amplio, pero al mismo tiempo preciso. Ejemplo de ello, consiste en la manera como se asuma el vocablo. Lo que significa que, la conciencia humana puede estar en relación con una aprehensión reflexiva e irreflexiva, no limitada a la manera tradicional de pensar la conciencia únicamente en términos morales (conciencia moral). Basta recordar que, en muchas ocasiones, se dice que una ‘persona es consciente’, para acentuar el carácter moral de la misma, lo cual supone que una persona ‘no consciente’ es “un tipo inconsciente” que hace el mal a sabiendas de que lo hace. Pero al mismo tiempo, en términos de lenguaje, se arrastra implícitamente, la noción de que una ‘persona inconsciente’, es aquella que hace el mal porque es un ignorante, o sea, que hace el mal porque no tiene conciencia de lo que hace. Imprecisiones como estas –en términos teóricos y conceptuales–, pueden tener implicaciones fatales, si no se delimita el ‘marco teórico’.

Cuestiones similares podrían suceder si no se delimita también el alcance conceptual de otros vocablos como “desarrollo”, el cual podría pensarse como un sinónimo de avance, progreso y evolución, lo que supone el tránsito de un estado inferior a otro superior. Algo diferente sería pensar el ‘desarrollo’ como formación en devenir, libre de axiomas morales. Lo que implica que la conciencia se desarrolla, crece, o se forma en devenir, en movimiento, independientemente de que su desarrollo sea positivo o negativo, moral o inmoral, racional o irracional. En otras palabras, la conciencia del filántropo se desarrolla, así como también se desarrolla la conciencia del asesino en serie. Lo que significa, en la problemática que nos acontece, que el cine contribuye para bien o para mal al desarrollo de la conciencia humana.

Aún más, la delimitación de la problemática al aspecto educativo, implica abordar el papel del cine en el desarrollo de la conciencia humana en términos educativos.

Tal énfasis demarca la preocupación al problema educativo, puesto que es obvio reconocer que podemos pensar el papel del cine en el desarrollo de la conciencia cívica, a como las naciones lo han pensado en tiempos de guerra, por ejemplo.

### **b) De las Posibles consecuencias del papel educativo del Cine**

Si partimos de la afirmación de que efectivamente el cine contribuye con el desarrollo de la conciencia, se hace necesario ampliar y precisar el panorama educativo. Y digo esto, por varias razones. En primer lugar, es menester precisar qué es 'Educación' o qué se ha de entender por 'Educación'. Ante tales exigencias, es importante preguntar y responder si solo los 'educadores' (profesionales acreditados por una educación estatal o privada) educan, o si también pueden 'educar' los medios como el cine, o si el cine es solo una herramienta para facilitar la educación. Como se podrá ver, con esta problemática entramos en el terreno de la 'filosofía de la educación', al interrogar también si solo las 'instituciones educativas' educan, deben o pueden educar.

Tales interrogantes se sustentan en las sospechas de que no solamente los educadores y las instituciones educativas educan, puesto que también la gente ya educada puede educar a su vez. Asimismo, se lleva la siguiente tesis más allá: "Si la gente educada puede también educar, y si esta gente educada controla o tiene acceso de otros medios (que no son las instituciones educativas) tales como la radio, el cine y la televisión, etc., no existe ninguna imposibilidad que a través de estos puedan también educar". Así, tendríamos que aceptar que no solo las instituciones pueden y están llamadas a educar. Entonces, el panorama se puede complicar cuando las lógicas de enseñanza de las instituciones educativas, se encuentran enfrentadas o rebatidas y hasta refutadas, por lo que los medios de difusión puedan aseverar y promover.

Quizás, respuestas tentativas a tales conflictos puedan ser solucionadas (al menos teóricamente) asumiendo ciertas posturas, algunas de las cuales podrían ser:

1. "Solo las instituciones educativas educan y están llamadas a educar".
2. "No todo lo que se enseña es educación".

3. “Existe una buena o mala educación. Y la distinción no remite a posiciones institucionalizadas de autoridad (Centros educativos o medios de difusión)”.

Sin embargo, posiciones como las anteriores, generarían a su vez, otras interrogantes y otros conflictos, que nos llevarían al terreno del poder.

Y digo esto, porque quizá, lo que se ha entendido hasta nuestros días por ‘Educación Humanista’ está siendo suprimida o transmutada por otro discurso, que a su vez responde a otra lógica de poder. Lo que quiero decir es que, otras lógicas –que no son las de la razón y del bien común– imponen por “la fuerza del convencimiento”... “por las buenas o por las malas”, otras “formas de educación”, que incluso las academias humanistas más antiguas no logran resistir, prestándose muchas veces a ese juego con tal de sobrevivir. ¿Y qué sobrevive? No sobrevive el ente cuasi-abstracto de la educación universitaria, sobrevive la gente que en ella labora, sacrificando un viejo orden por otro nuevo, el que a su vez no puede, aunque se quiera, ser visto necesariamente como superior (mejor) al anterior.

Finalmente, puede que las consecuencias de esta problemática, residan en que la educación no solo está en manos de las casas de enseñanza (ya estatal o privada), sino también, en otras esferas del saber humano. Pero si incluimos la problemática epistemológica existencial postmoderna, respecto a las esferas del saber humano, no podemos ser ingenuos en creer que una investigación que aborde tales cuestiones, pueda llegar a conclusiones liberadoras. Más que respuestas, lo que puede producir son más y más interrogantes, so pena de engendrar una nueva esfera, una nueva mónada, un nuevo grito al cielo que no responde.

### **c) Alternativas Prácticas y Metodológicas de abordaje**

Para enfrentar en la práctica el problema de la naturaleza educativa del cine en el desarrollo de la conciencia humana, es posible encontrar alternativas que vayan ligadas de una manera cercana y comprometida a la misión del educador; quien debe convencer a las estructuras educativas (gubernamentales y privadas) sobre su misión, o asumir su misión sutilmente, subterráneamente, subliminalmente.

El educador, este nuevo misionero, debe desnudar y desmitificar al cine enajenante e ideológico. Debe reflexionar sobre sus valores e ideales, presto a criticarlo o a exaltarlo. Debe formarse en la filosofía crítica del cine, con conocimientos básicos de la estética sutil con la que el cine para masas llega a estas. Y, desde otra posición que compete especialmente a las instituciones educativas, se deben instaurar 'Cátedras de Filosofías de la Educación Cinematográfica', que a su vez darían pie para el nacimiento de 'Cátedras de Filosofías de la Educación Artística', y 'Cátedras de Filosofías de la Educación Comunicativa' (medios de difusión: tv, internet,) Todo esto permitiría posicionar en la vanguardia educativa del siglo XXI, a las instituciones, escuelas y universidades que asuman tal compromiso.



Entre las alternativas apropiadas para investigar el problema de la naturaleza del papel educativo del cine en la formación de la conciencia humana, se pueden elegir las que aparecerán a continuación, pues cada una de ellas brinda un tipo de información particular que no se encuentra necesariamente en las demás:

1. Revisión crítica y desmitificadora de la bibliografía consultada.
2. Revisión crítica, constante y desmitificadora de obras cinematográficas clásicas y taquilleras, en contraste con obras periféricas de alto valor educativo.
3. Indagación de muestras de opinión de espectadores de cine (especialistas o no), respecto a los cuestionamientos presentados. Tales muestras de opinión serán desprendidas de libros, ensayos en revistas especializadas, artículos y reseñas en periódicos, y comentarios en blogs sobre cine, y otras fuentes.
4. Contrastación crítica del material analizado, es decir, se contrastará dialécticamente 1) la bibliografía, 2) las obras cinematográficas (argumentales y documentales) y 3) la opinión de los espectadores cinematográficos.



Si se cuestiona 'cuál sería la importancia o el impacto de la investigación de este problema', podemos aventurar que, el posible impacto a nivel educativo, ha de consistir en la revelación continua –a los educandos y educadores– de la naturaleza predominante del discurso visual implícito de la producción

cinematográfica, con el fin de que desarrollen una actitud perceptiva crítica, de sospecha constante, a lo que ellos como espectadores y educadores se enfrentan.

Para el caso de los educadores, la importancia de esta investigación puede radicar en que reconozcan tácitamente –y se le dé el rango de importancia que en estos tiempos no se le otorga–, los aportes que el estudio del contenido ideológico y estético del cine puede tener para los educandos. En síntesis: El análisis del contenido de las producciones cinematográficas, tiene siempre para el educador, una importancia que aún no se le otorga, aunque existan intentos en ese sentido en otras universidades y escuelas del mundo.

El educador puede desprender del estudio del contenido cinematográfico, fundamentos para poner al cine a sus servicios educativos o, en el peor de los casos, puede desmitificar los contenidos ideológicos del cine, para alertar la sospecha constante de sus educandos.

Por otro lado, y más precisamente a la cuestión del ‘impacto de la investigación de este problema’, puede ser muy fuerte, si sirve para transformar o enriquecer el currículo educativo de las facultades de educación. Es decir, si sirve para estimular la creación (como ya se dijo) de cátedras de ‘Cine y Educación’. Si no es así, habría que reconocer que el impacto será mínimo o nulo, porque de nada sirve una investigación universitaria, si el conocimiento generado guarda polvo escondido y abandonado en las bibliotecas; mas eso no está en las manos del investigador.

#### **d) El ‘Cine’ como instrumento dialéctico educativo y sociocultural**

Desde la lógica precedente el problema educativo más importante que se ha de enfrentar, se refiere entonces al papel que juega el cine como medio educativo. Lo que implica un estudio general de la función del cine en el pasado, en diferentes regiones de América, echando luz –querámoslo o no- desde Estados Unidos a América Latina, y en especial al caso nuestro. Asimismo, se ha de profundizar en el presente, en la situación actual marcada por la tendencia de la globalización explicitada. Y por último, deberá emerger el enfoque crítico y utópico desde la *filosofía de la educación* y desde la *filosofía del cine*, cuya responsabilidad recaerá principalmente en manos de filósofos de la educación (con conocimientos y experiencias previas sobre los temas-problemas aquí expuestos); cuyos intereses personales giren explícitamente en torno a los ideales de la educación que deberían de permear a las generaciones futuras.

Es relevante estudiar la educación de la conciencia crítica a través del cine, porque el cine puede funcionar como una herramienta educativa eficaz. Y esto es importante recalcarlo, ya que el cine puede funcionar también como un instrumento ideológico, de enajenación o de indiferencia ante los problemas actuales. Pero como ya se dijo, puede fungir, si se le intenciona, como una herramienta emancipadora, crítica y comprometida con los problemas actuales.

Sucede en el Cine lo que sucede en el teatro y en la literatura –pero a una escala mayor–, es decir, su producción, distribución y consumo está demarcado por las exigencias del mercado. Así se produce y se difunde un cine comercial, de entretenimiento, con un alto contenido ideológico que el espectador ingenuo no es capaz de apereibir.

Los grupos (corporaciones y asociaciones) productores de cine, refuerzan la tendencia global de imponer una visión de mundo centralista, que a su vez tiene como función desplazar cada vez más las visiones cinematográficas de las periferias. Y aunque la dirección cinematográfica predominante, cumple un papel importante en la tendencia global de los grupos económicos más poderosos, es menester subrayar que su posición es inferior, si se compara con el aparato globalizador de otros medios de difusión, tales como la televisión por cable o a la carta, e internet. Y esto, quizás por varios motivos.

Mientras más pasa el tiempo, internet toma cada vez más fuerza, no solo porque la población mundial crece (lo que es lógico), sino porque toda la lógica de la web consiste en su crecimiento desbocado, y porque las nuevas generaciones no nacieron en la era de la radio o de la televisión. Las nuevas generaciones nacieron en la era de la informática. Están tan fácilmente familiarizados al televisor como al computador, no así a las salas de cine. Y afirmo esto, porque uno de los errores consiste en creer que el cine está presente en su totalidad, simplemente porque la televisión programa sus filmes. Pero lo cierto es que, en términos precisos, el cine posee un formato para ser visto bajo ciertas condiciones y sin interrupción de anuncios publicitarios. Obviamente, “este cine” llega a los espectadores de manera degradada, a través de pantallas chicas, pues aunque se posea una pantalla plana gigante, el cine no está pensado para ser visto en ella. Pero bueno, cuestiones como estas, que tienen que ver con la **estética cinematográfica**, se podrían discutir en otro momento.





De las relaciones que se pueden establecer entre el problema que nos atañe con su contexto sociocultural, es menester aseverar que quizá hoy más que nunca, la industria cinematográfica funciona principalmente como un motor enajenante e ideologizante, que actúa como un ente distractor (de entretenimiento) de los problemas socioculturales más urgentes, tales como las nuevas caras de la neocolonización o imperialización, las políticas destructivas de los gobiernos y las transnacionales, el negocio armamentista, el calentamiento global, la contaminación ambiental, las nuevas formas de esclavitud moderna, la explotación de la minería a cielo abierto y su subsiguiente contaminación de ríos y destrucción de hábitats y manglares; los cultivos transgénicos y su consumo, el asesinato institucionalizado de especies destinadas a la extinción (tiburones, ballenas, tortugas y delfines, etc.); la invisibilización de ancianos que mueren postrados en sus cuartos porque no pueden costear el seguro médico, la pedofilia custodiada por el Vaticano, la prostitución infantil, el contrabando de órganos humanos especialmente de infantes, la guerra por el agua o el paso de la custodia del agua a manos de monstruosas transnacionales que dejan sin agua a las comunidades más pobres del planeta (nunca como antes ancianos y niños pobres mueren de sed).

Ante este panorama, es urgente preguntar: ¿que nos da la industria cinematográfica? Nos da muy poco. Y digo “nos da poco”, porque algo nos da. A través del cine, podemos encontrar una producción valiosa de películas y documentales, que circulan con muchas limitaciones por las periferias y que dan cuenta de los problemas humanos urgentes, pero si hacemos una comparación con la cantidad de basura distractora o ideologizante, que circula por las salas de cine manejadas por las grandes industrias transnacionales, indiferentes al dolor y a las necesidades humanas de los sectores más vulnerables de la sociedad; entonces nos daremos cuenta del papel predominante de la industria cinematográfica y su producción. Y resulta que es ese el panorama al que se *enfrenta* el espectador joven; nuestros educandos que son “educados” a su vez por las “enseñanzas” del cine. Así, el docente tiene una nueva lucha que dar, más obstáculos monstruosos que vencer: librar una batalla interminable, desigual e injusta (y tras de eso nada rentable) contra un discurso que llega más allá de lo que él puede llegar, y que a su vez, es visto (el ‘discurso visual’ del cine) como más

legítimo por el espectador (porque así se lo dictan las noticias de variedades o de farándula).

Respecto a la relación del problema planteado con el contexto sociocultural; cuando se ha dicho que “quizás hoy más que nunca la industria cinematográfica funciona principalmente como un motor enajenante e ideologizante, que actúa como un ente distractor (de entretenimiento) de los problemas socioculturales más urgentes”. Se dijo eso siguiendo el ideal –a veces ingenuo– del discurso o forma de pensar “académica”; que muchas veces no quiere comprometerse frontalmente, bajo el supuesto del espíritu de cientificidad. Pero si el intelectual se debe más a la actitud y vocación filosófica, habría que ser más directo y transformar la frase anterior en la siguiente:

La industria cinematográfica tiene por misión enajenar e ideologizar al espectador y, le brinda distracción (entretenimiento) para embrutecerlo más y controlarlo mejor. Mientras más se estupece al espectador, la maquinaria de imperialización es más efectiva. Y si se ofrece de vez en cuando algo que cuestione el ‘estatus quo’, es para dar la impresión del compromiso del cine o del canal, con los problemas socioculturales más urgentes.

## II

### *Perspectivas de Análisis*

La función que cumple el cine en el desarrollo de la conciencia humana en términos educativos, puede ser enfocada desde diversas perspectivas. Por ejemplo, se podría estudiar el tratamiento predominante que se le hace a la cuestión de género. De hecho, ya existen investigaciones que abordan esta problemática, que ventilan a todas luces el tratamiento de lo femenino en el cine. Respecto a esto, bien se podría seguir poniendo en evidencia que, por ser el cine una industria histórica y típicamente masculina, es comprensible, aunque no aceptable, que predomine la visión machista y misógina, que va desde la satanización de la imagen femenina como prostituta, mujer fácil y traicionera, hasta la sacralización de la imagen femenina como madre, mujer sacrificada y mártir con el don divino del perdón eterno.

El empleo que se le hace al tratamiento de la imagen femenina<sup>1</sup> en el cine es, se podría decir, la reproducción estereotipada de los prejuicios ancestrales de la humanidad. Y aunque en estos tiempos se pueda encontrar otra lógica a la típicamente masculina –gracias a la aparición cada vez mayor de la dirección cinematográfica por parte de mujeres–, también es posible encontrar la reproducción de los estereotipos masculinos en las producciones dirigidas por ellas, quizás, porque la lógica de producción sigue siendo predominantemente masculina. Obviamente, la problemática del tratamiento de la imagen femenina en el cine, es sumamente amplia, presta para que surjan otras y más variadas investigaciones al respecto.

El cine, además de reproducir los ideales y prejuicios estereotipados respecto a la mujer, puede que también “educe” o “mal educe” al espectador para que reproduzca tales ideales y visiones. Asimismo, la problemática de género toca o mal toca a otros sectores marginados de la sociedad, pienso aquí en el discurso cinematográfico respecto a la bisexualidad, la homosexual y la transexualidad, etc. Y también, desde otra dirección se podría investigar el papel del cine en la formación de la conciencia humana en términos de ‘educación sexual’. En síntesis, se puede cuestionar la contribución del cine al desarrollo de la conciencia sexual humana, en conexión con los temas sexuales más urgentes o vigentes del momento, tales como la pedofilia y la prostitución infantil, solo para dar algunos ejemplos.

Desde otra perspectiva, el papel educativo del cine en el desarrollo de la conciencia humana, puede ser estudiado al analizar el discurso racial y xenofóbico de las películas que llegan a nuestras salas. Aunque se puedan encontrar excepciones, infinidad de producciones cinematográficas promueven el racismo hacia los negros y comunidades indígenas. Este panorama se puede

<sup>1</sup> “La representación de la mujer malvada y seductora versus la inocente, es reflejada en la representación de la mujer vampiresa (vamp) en diversas películas. *Metrópolis* (Fritz Lang, 1926)” La crítica feminista frente a la filmografía hace una crítica a la postura patriarcal en el cine y a la repetición de esquemas estáticos. «La mujer dócil y sexualmente pasiva, la mujer que es un sirviente de las necesidades del hombre o la virgen asexual», de *Metrópolis*, según Carolina Reynoso. «Estos análisis subrayan la idea de que las imágenes y los estereotipos que se asignan a los papeles femeninos están plasmando el juego binario de imágenes positivas versus imágenes negativas: madre/prostituta, la femme fatale/ la chica buena...» ([http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/mujer\\_en\\_cine.htm](http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/mujer_en_cine.htm))

observar más claramente desde el surgimiento del *western* americano, en donde los blancos son los “buenos y racionales”, mientras los indios aparecen como los “malos y salvajes” de la película. Más adelante, en el cine policiaco norteamericano, se representa masivamente la figura del delincuente negro. Así, el negro es traidor y oportunista, ladrón y drogadicto. Y, al mismo tiempo, en la misma época, se promueve la xenofobia hacia los latinoamericanos – especialmente mexicanos y cubanos- que son representados con características similares a los delincuentes negros. He aquí otro tema, que bien podría ser el análisis del discurso del cine norteamericano, con el fin de contrastar las semejanzas y diferencias entre los estereotipos del delincuente negro y el latinoamericano, en relación con otros malos personajes de las historias policiacas, que incluyen a otros grupos étnicos y extranjeros en general, tales como los “chinos usureros” y los “*gánsters* italianos”. Al fin de cuentas, los buenos de las películas son blancos norteamericanos y, algunas veces, negros y latinos que se “blanquearon” al asumir la moral y el estilo de vida de los blancos de la nación. Este mismo enfoque ya estaba en el cine del oeste o en el “cine histórico”, que hace alusión a la colonización, donde los indios buenos son aquellos que como ‘La Malinche’ y ‘Pocahontas’, traicionan o abandonan a su pueblo por la moral, la religión o el estilo de vida de los blancos occidentales.

Por otro lado, el papel educativo del cine en el desarrollo de la conciencia, bien puede dirigirse al estudio de su discurso neocolonizador o liberador. Interesante sería distinguir entre las producciones liberadoras y aquellas que promueven una nueva forma de neocolonización o imperialización. Harto sabido es que desde la segunda guerra mundial, se vio en el cine un instrumento de ideologización efectivo. La industria cinematográfica Alemana e Italiana, Soviética y Norteamericana, llevaron la guerra a la pantalla grande.

Otro ejemplo de abordaje a la problemática, respecto a la naturaleza predominante del papel educativo del cine en el desarrollo de la conciencia humana, consiste en el análisis del cine en tanto discurso de poder: todo se lleva al plano del discurso, al plano de que *‘todo depende desde donde se mire’*. Así, los militares son asesinos convertidos en héroes porque defienden un ideal, ya sea el ideal de nación, que resulta ser el ideal de las clases altas y poderosas. Las familias dan lo que más quieren (sus hijos) por la nación, por la patria. El cine como óptica de poder, lleva la razón al orden del discurso, es decir, significa institucionalizar la razón a través del discurso de poder. El espectador, ante su interrogante “¿Quién tiene la razón?” El cine subliminalmente le responde: - “La razón la tiene

quien tiene el poder”. “La razón la tiene quien tiene el látigo”. “La razón la tiene quien tiene el revólver”. “La razón no la tiene el hambriento, la razón la tiene quien tiene el pan”. “La razón no la tiene quien trabaja la tierra”, “la razón la tiene su dueño”.

Ya pasó la era de la “razón racional” (por decirlo de alguna manera). Estamos ahora en la era de “la razón del poder”. *No importa ya el poder de la razón, sino la razón del poder*. Aquí es cuando la pregunta, respecto a si el cine brinda o promueve la esperanza a los sectores marginados y olvidados, de poder liberarse de quienes les subyugan, cobra un sentido fundamental para volver a poner en el tapete la cuestión del papel educativo del cine, en la formación de la conciencia humana de los espectadores.

Como último ejemplo de abordaje a la problemática, respecto a la naturaleza predominante del papel educativo del cine en la construcción de la conciencia humana, pienso en el enfoque a los ideales de vida que se promueven.

Se puede estudiar al cine en tanto portador de ideales de vida, como dador de sentido, como inyección exacerbada del sueño americano, como promesa reiterada de los finales felices (*Happy end*). Hay en el cine predominante norteamericano, un llamado a la individualidad exacerbada, al egoísmo individual (puesto que puede haber un egoísmo de grupo); al exotismo de la soledad; un culto al solitario; a aquél que abandona a la mujer amada por cuestiones superiores: la nación, la patria, una venganza, un estilo de vida.

Al mismo tiempo, surge en contraste la marginación de la vejez y el culto a lo eternamente joven. Viejos y jóvenes tristes que no logran dar con el ideal. Viejos olvidados que no encuentran en el cine un reflejo de lo que viven. Se ven y se sienten ridiculizados a través del cine. Jóvenes que no logran dar con el ideal de belleza, esclavos de las dietas, de la bulimia, sufren, son infelices o se suicidan.

Asimismo, a raíz de los estándares de vida que se promueven en el cine, muchos jóvenes se esclavizan al trabajo por querer alcanzar tal ideal; lo que trae como consecuencia la desintegración o distanciamiento en sus relaciones familiares, interpersonales y consigo mismos. He aquí nuevamente la soledad: Viven para cumplir el sueño que se reproduce en la pantalla, quieren recorrer el mundo, tener los mejores autos y casas de veraneo, sueñan contradictoriamente con ser eternamente bellas, deseadas, admiradas y respetadas al mismo tiempo. Fantasean romances fortuitos y a montones, sin compromisos, pero al mismo tiempo con alguien que les ame por encima de todo, alguien dispuesto a dar la vida por ellos y por ellas, esperan al príncipe azul, hijos hermosos, sanos e

inteligentes de los que se puedan sentir orgullosas. ¿Y ellos?, ellos desean poseer a la fiel virgen (María) la más “rica” de todas, la más voluptuosa, la eternamente joven, la mujer con el cuerpo de Jennifer López y el alma de la Madre Teresa de Calcuta. En fin, viven muchos en un infierno entre lo real e imaginario, alborotado por los fantasmas cinematográficos dominantes.

Ahora bien, luego de dar cuenta desde cuales perspectivas puede ser enfocado el problema acerca de la naturaleza predominante del papel educativo del cine en la formación de la conciencia humana del espectador, es factible considerar que se puede elegir cualquiera de las ópticas aquí mencionadas, pues todas seguirán siendo relevantes y vigentes para la Educación por muchas décadas más.

### BIBLIOGRAFÍA

- Alexander M, Lenahan P, Pavlov A (2005): *Cinemeducation: a comprehensive guide to using film in medical education* Oxford: *Radcliffe Publishing*.
- Alexander, M., May, M. N. y Pettice, Y. J. (1994): *Cinemeducation: an innovative approach to teaching psychosocial medical care*. *Fam Med*, 26 (7), 430-433.
- Almacellas, M<sup>a</sup> A. (2004): *Educación con el cine. 22 películas*. Madrid: *Ediciones*
- Alonso, M<sup>a</sup> L. & Pereira, M<sup>a</sup> C. (2000): El cine como medio-recurso para la educación en valores. Un enfoque teórico y tecnológico. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*. Monográfico -Educación Social y Medios de Comunicación- (5), 2<sup>a</sup> época, 127-147
- Álvarez D, Cariacedo JJ, Gómez JM, López S, Peña JI, Pereda FJ (2003): El valor de la diversidad. El cine como recurso didáctico en la educación intercultural. Madrid: *Carprinter*.
- Amar, V. M. (2003): *Comprender y disfrutar el cine. La gran pantalla como recurso educativo*. Huelva: Grupo *Comunicar Ediciones*.
- Baños, J.E., Aramburu, J.F, Senti, M. (2005): Biocinema: la experiencia de emplear películas comerciales con estudiantes de Biología. *Revista de Medicina y Cine*, núm 2: [https://revistas.usal.es/index.php/medicina\\_y\\_cine/article/view/221](https://revistas.usal.es/index.php/medicina_y_cine/article/view/221)
- Benjamin, W. (1982): La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. en *Discursos Interrumpidos I*, *Taurus*, Madrid,

- Blasco PG (2002): Medicina de familia & cinema: recursos humanísticos en la educación médica. São Paulo: *Casa do Psicólogo*.
- Blasco PG, Levites MR, Albini RR (1999): O valor dos recursos humanísticos na educação médica: literatura e cinema na formação acadêmica. *Rev. Vi-detur*, São Paulo.;8:31-40. Disponible en: <http://www.hottopos.com/vi-detur8/pablo.htm>.
- Bosch, F. y Baños, J. E. (1999): Empleo de películas comerciales en la docencia de la farmacología. *Educ Med*, 4 (2), 197. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*. Vol. 3, Nº 4, 194-205 (2010) 204.
- Carrera, M<sup>a</sup> V. y Pereira, M<sup>a</sup> C. (2005): El caso Winslow: Familia y transmisión de valores. Una propuesta de intervención pedagógica con el cine. (En Varios Autores: *Enseñar a ver, aprender a ser. Nuevas experiencias de educación para la salud a través del cine*). Zaragoza. Gobierno de Aragón. Dirección General de Salud Pública. (pp. 237-265)
- Carrión A, José Manuel (2006): Subdesarrollo perceptivo en la sociedad video-cultural: Una reflexión sobre la predisposición estética de los jóvenes de hoy. Instituto Tecnológico y Gráfico Tajamar: [https://www.researchgate.net/publication/307512202\\_Subdesarrollo\\_perceptivo\\_en\\_la\\_sociedad\\_video-cultural](https://www.researchgate.net/publication/307512202_Subdesarrollo_perceptivo_en_la_sociedad_video-cultural)
- Corominas, A. (1999): Modelos y medios de comunicación de masas. Propuestas educativas en educación en valores. Bilbao: *Desclée de Brouwer*.
- Cortina, A. (2002): Por una ética del consumo. Madrid: *Taurus*.
- De Pablos, J. (2006): El cine y la pintura: una relación pedagógica. Una aproximación a Víctor Erice y Edward Hopper. *Revista de comunicación y nuevas tecnologías*, Nº 7. Disponible en: <http://www.icono14.net/revista/num7/articulos>
- Elzo, J. (2006): Jóvenes y felicidad. Madrid: *PPC*.
- Falzón, C.H. (2004): La filosofía va al cine. Madrid: *Tecnos Alianza*
- Fellini, F. (1999): Hacer una película. Barcelona: Paidós. *Comunicar*. Monográfico La enseñanza del cine en la era de las multipantallas, 29, XV, pp. 100-107.
- Ferrer J (2000): Educar en una cultura del espectáculo. Barcelona: *Paidós*.
- García-Sánchez, J. E., Frenadillo, M. J. y García-Sánchez, E. (2002): El cine en la docencia de las enfermedades infecciosas y la microbiología clínica. *Enferm Infecc Microbiol Clín*, 20 (8), 403-406.

- Goldie, P. (2002): *The emotions. A philosophical exploration*. Oxford: *Oxford University Press*.
- González Martel, J. (1996): *El cine en el universo de la ética: El cine-fórum*. Madrid: *Anaya Internacionales Universitarias*.
- González-Blasco, P., Roncoletta, A. F. T., Moreto, G., Levites, M. R y Janaudis, M. A. (2005): *Medicina de familia y cine: un recurso humanístico para educar la afectividad*. *Aten Primaria*, 36 (10), 566-572.
- González, J. F. (2004): *Aprender a ver cine*. Madrid: *Rialph*.
- Gil Calvo, E. (2003): *El poder gris. Una nueva forma de entender la vejez*. Barcelona: *Mondadori*.
- Gutiérrez, M. C.; Pereira, M. C. & Valero, L. F. (2006): *El cine como instrumento de alfabetización emocional*. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*. Monográfico. Educación y emociones, 18, pp. 229-260.
- Icart, Isern, María Teresa. Y Otros Autores (2010): *Evaluación de los conocimientos adquiridos en la asignatura investigación a través del cine*. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*. Vol. 3, Nº 4, 194-205 194. Escuela de Enfermería de la Universidad de Barcelona.
- Icart, Isern, María Teresa (2008): *Cine Comercial: Claves de una experiencia docente*. *Viguera Editores SL*. EDUC MED 2008; 11 (1): 13-18. Escuela de Enfermería. Universitat de Barcelona. Grupo de Innovación.
- Icart-Isern, María Teresa. Y Varios Autores (2009): *La asignatura metodología de la investigación mediante el cine sobre violencia contra la mujer*. *Univest*, Girona.
- Innerarity, D. (1994): *El descubrimiento de la lentitud*, *Nuestro Tiempo*, septiembre, pp. 116-125.
- Jarne, I (2002): *Cine y educación informal*. En *Making Of. Cuadernos de Cine y Educación*, 9, pp. 7-14.
- Lamet, P. M. (Coord.) (1991): *Amigos del cine. Material curricular para profesores y alumnos*. Zaragoza. *Edeivives*.
- Leigh, J. (2002): *The cinema of Ken Loach: art in the service of the people*. London, New York, *Wallflower*.
- Limón, R. (1997): *La educación de las personas mayores*. En A. Petrus (Coord.). *Pedagogía Social*. pp. 292-329). Barcelona: *Ariel*.
- López, A. *Aprender Del cine*. <http://elmundosalud.elmundo.es/elmundosalud/2005/02/18>. Acceso 10/07/2006



- Loscertales, F. y Núñez, T. (2001): *Violencia en las aulas. El cine como espejo social*. Barcelona, Octaedro.
- Loscos J, Baños JE, Loscos F, De la Cámara J (2006): Medicina, cine y literatura: una experiencia docente en la Universidad Autónoma de Barcelona. *Revista de Medicina y Cine*; 4: 1-7. URL: [https://campus.usal.es/~revistamedicinacine/Volumen\\_2\\_1/n4/esp\\_4\\_pdf/med\\_lit\\_cine.pdf](https://campus.usal.es/~revistamedicinacine/Volumen_2_1/n4/esp_4_pdf/med_lit_cine.pdf)
- Martínez , M. y Bujons, C. (coords.) (2001): *Un lugar llamado escuela. En la sociedad de la información y de la diversidad*. Barcelona: Ariel.
- Martínez, J. (coord.) (2003): *Películas para usar en el aula*. Madrid: Publicaciones UNED. Medios de Comunicación, 5, (pp. 127-147).
- Martínez, Enrique. Salanova, Almería Utilización del cine en las aulas: Aprender pasándolo de película. *Comunicar* 11; pp. 27-36. También en la web: [http://balboa.unex.es/crai/personal/evte/Comunicar/1998\\_11/salanova.pdf](http://balboa.unex.es/crai/personal/evte/Comunicar/1998_11/salanova.pdf)
- Martínez, E. y Sánchez, S. (2002): Aprender con el cine, aprender de película. Una visión didáctica para aprender e investigar con el cine. España: Grupo *Comunicar*.
- Martínez E, y Sánchez Salanova (2003-2020): Cine y Educación, en: <https://educomunicacion.es/cineyeducacion/index.htm>
- Mitry, J. (1990): *La semiología en tela de juicio (cine y lenguaje)*. Madrid, Akal.
- Monterde, José Enrique (1986): *Cine, Historia y Enseñanza*. Cuadernos de Pedagogía. *Laia*, Barcelona, España. 295 p.
- Ortigosa, S. (2002): La educación en valores a través del cine y las artes, *Revista Iberoamericana de Educación*, 29, pp. 157-175. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/28058434\\_La\\_educacion\\_en\\_valores\\_a\\_traves\\_del\\_cine\\_y\\_las\\_artes](https://www.researchgate.net/publication/28058434_La_educacion_en_valores_a_traves_del_cine_y_las_artes)
- Palacios, S. L. (2007): El cine y la literatura de ciencia ficción como herramientas didácticas en la enseñanza de la física: una experiencia en el aula. *Rev. Eureka. Divu. Cien.* 4 (1): 106-22
- Pereira, C. (2007): Aportes desde el Cine a la Educación Social para la comprensión y la sensibilización hacia los olvidados (pp. 99-120). En C. López (Coord.). *Actas 2ª Escola de Primavera. Educación Social e Servicos Sociais*. Santiago de Compostela: Colexio de Educadores y Educadoras Sociais de Galicia (CEESG).

- Pereira, Carmen. Valero I, Luis F. (2009): Cine, educación y vejez. Una propuesta de intervención pedagógica desde la película *Elsa y Fred*. *Revista portuguesa de pedagogía*. Año 43-1, 97-123.
- Pereira, C. & Urpí, C. (2005): Cine y juventud: una propuesta integral. *Revista de Estudios de Juventud*. Monográfico, Medios de comunicación, 68, pp. 75-89.
- Pereira, C. (2005a): Cine y educación Social. *Revista de Educación*. Monográfico, Educación no formal, 338, pp. 205-228.
- Pereira, C. (2005b): Los valores del cine de animación. Propuestas pedagógicas para padres y educadores. Barcelona: PPU.
- Pereira, M.C., Urpi, M.C. (2004): El cine en la escuela informal de nuestra juventud. *Cuadernos de Cine y Educación*. 28:233-255
- Pereira, M.C. (2003): El cine nuevo escenario de la educación. *Romaña*.
- Pereira, M<sup>a</sup> C. y Marín, M<sup>a</sup> V. (2001): Respuestas docentes sobre el cine como propuesta pedagógica. Análisis de la situación en educación secundaria. En *Teoría de la Educación*, 29, (pp.233-255).
- Pereira, M<sup>a</sup> C. y Ameijeiras, S. (1998): Los padres ante la publicidad y el consumo. En *Comunicar*. Monográfico: La familia y los medios de comunicación, 10, (pp.77-82).
- Pérez Serrano, G. & Pérez de Guzmán, M<sup>a</sup> V. (2006): Qué es la animación sociocultural. Epistemología y valores. Madrid: Narcea.
- Pérez Serrano, G. (2004b): *Modelos de investigación cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural*. Madrid: Narcea.
- Pérez, J. L. (2007): Cine y derecho Aplicaciones docentes. Disponible en: <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet>
- Población, A.J. (2004): Las matemáticas en el cine. Granada: Real Sociedad Matemática Española.
- Romaña MT, Martínez M, eds (2003): Otros lenguajes en educación. Barcelona: ICE-Universidad de Barcelona; p. 101-116.
- Sartori, G. (2002): Homo videns. La sociedad teledirigida, *Taurus*, Madrid, 205 págs.
- Tomas, M.C. (2006): La vida humana a través del cine. Cuestiones de antropología y bioética. Madrid: Editorial Internacional Universitaria.
- Torre, de la, S., Pujol, M. A. & Rajadell, N. (Coords.) (2005): *El cine, un entorno educativo*. Madrid: Narcea.

- Touriñán, J. M. (1999): Familia: ¿Quién enseña a quién? *En Actas II Congreso Internacional de la Familia. La familia: encrucijada de caminos*. Santiago.
- Urpí, C. (2000): La virtualidad educativa del cine. A partir de la teoría fílmica de Jean Mitry (1904-1988). Pamplona, *Eunsa*,
- Valdivia Santiago, M. (1988): Se rueda, la Enseñanza del Cine en la Escuela. Madrid,. *UNED*. Material de vídeo, 30 minutos.
- Varios Autores (1997): La tolerancia en el cine. París. *UNESCO*.
- Varios Autores (2005): Enseñar a ver, aprender a ser. Zaragoza: Gobierno de Aragón. *Artes Gráficas Doble Color*.
- Varios Autores (2006): Cine y aula, promotores de salud. Zaragoza: Gobierno de Aragón. *Gráficas lema*.
- Vela León, J. (2000): Cine y mito. Una indagación pedagógica. Madrid: *Ediciones del Laberinto*.
- VV. AA. (2003): Educar desde la mirada. Experiencias de educación para la salud a través del cine. Zaragoza: Servicio Aragonés de Salud- Gobierno de Aragón.